



Ciencia Latina
Internacional

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), mayo-junio 2024,
Volumen 8, Número 3.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i3

**REPENSAR LA EDUCACIÓN. ALTERNATIVAS
EDUCATIVAS PARA UNA EDUCACIÓN
CONTEXTUALIZADA**

**RETHINK EDUCATION. EDUCATIONAL
ALTERNATIVES FOR CONTEXTUALIZED EDUCATION**

Iván Yesid Lerma Arangure
Investigador Independiente

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2.11231

Repensar la Educación. Alternativas Educativas para una Educación Contextualizada

Iván Yesid Lerma Arangure¹ivanpsico7@hotmail.com

Psicólogo

Especialista en Psicología Educativa

Magister en Psicología Clínica y de la Familia

RESUMEN

Este artículo es una forma para invitar a repensar la educación, visualizar alternativas contextualizadas y vivir en el día a día el gozo del aprender. Los paradigmas emergentes como la biopedagogía y las ciencias de la complejidad comprenden al aprendiente como un atractor extraño que convoca a diversidad de actores sociales del sistema educativo para la transformación de la sociedad. En el transcurso de la historia la humanidad ha sido testigo y protagonista de diferente crisis, la compleja situación política, socioeconómica, cultural y ambiental, entre otras, se presentan como una valiosa oportunidad para que la educación a través de intrusiones cuánticas, posibilite la emergencia de un ser humano con capacidades y recursos para con-vivir en armonía consigo mismo, con el otro y con la biosfera. La educación como derecho fundamental debe ser de calidad, y no ser concebida como un servicio o favor del Estado, y menos ser un privilegio para pocos, por el contrario debe ser incluyente y abrazar la diversidad. Si bien las universidades han sido uno de los espacios educativos en los cuales se han gestado importantes transformaciones sociales, la educación debe ser comprendida como proceso inacabado a lo largo del ciclo evolutivo del ser humano. La Familia es por excelencia el entorno de los primeros aprendizajes, es quizás uno de los escenarios más importantes donde se sientan las bases para la educación. La familia aporta su más preciado tesoro al contexto de la educación inicial temprana para que esta solemnice oficialmente su rol educativo, continúe dicho proceso y prepare integralmente al (la) aprendiente para el tránsito armonioso a la escuela y así sucesivamente. Y en todo este proceso la calidad no ha de ser cuantificada, pues no hay intermedios, es un sofisma para pretender cobros que tan sólo algunos pueden costear. Sí es posible garantizar una educación de calidad, lo que falta es verdadero compromiso del Estado.

Palabras clave: educación, atractor extraño, aprendiente, biopedagogía, sistemas abiertos, complejidad

¹ Autor principal

Correspondencia: ivanpsico7@hotmail.com

Rethink Education. Educational Alternatives for Contextualized Education

ABSTRACT

This article is a way to invite a rethink of education, visualize contextualized alternatives, and experience the joy of learning day by day. Emerging paradigms such as biopedagogy and complexity sciences understand the learner as a strange attractor that summons a diversity of social actors from the educational system for the transformation of society. Throughout history, humanity has witnessed and been a protagonist of different crises; the complex political, socioeconomic, cultural, and environmental situation, among others, presents a valuable opportunity for education, through quantum intrusions, to enable the emergence of a human being with the abilities and resources to coexist in harmony with oneself, with others, and with the biosphere. Education as a fundamental right must be of quality and not be conceived as a service or favor of the State, and even less be a privilege for a few; on the contrary, it must be inclusive and embrace diversity. While universities have been one of the educational spaces where important social transformations have been gestated, education must be understood as an unfinished process throughout the evolutionary cycle of the human being. The family is par excellence the environment of the first learning experiences; it is perhaps one of the most important scenarios where the foundations for education are laid. The family contributes its most precious treasure to the context of early childhood education so that it officially solemnizes its educational role, continues this process, and integrally prepares the learner for the harmonious transition to school and so on. And throughout this process, quality should not be quantified, as there are no intermediaries; it is a fallacy to pretend to charge fees that only a few can afford. It is indeed possible to guarantee a quality education; what is lacking is true commitment from the State.

Keywords: education, strange attractor, learner, biopedagogy, open systems, complexity

Artículo recibido 20 abril 2024

Aceptado para publicación: 25 mayo 2024



INTRODUCCION

Ante el vertiginoso avance de la ciencia y las tecnologías y el nuevo orden social postpandemia es importante repensar la educación e identificar alternativas educativas para una educación contextualizada que pueda favorecer cambios estructurales en el complejo mundo en que nos encontramos hoy. La finalidad de este artículo no es proponer fórmulas magistrales ni manuales, pues significaría seguir pensando la educación como un proceso mecánico.

La educación no puede ni debe seguir siendo abordada desde el pensamiento lineal, donde se privilegie el orden administrativo o pensar que es más importante preparar al estudiante para un trabajo y adquirir el conocimiento básico de su profesión, pues el sistema de notas, el proceso evaluativo, los mecanismos de control, la dáda castigo - recompensa hace que el estudiante se convierta en un código. Pareciera que uno de los grandes esfuerzos del sistema educativo actual fuera la creación de personas competitivas, más que seres humanos con competencias para vivir la vida en armonía consigo mismo, con el otro y con la biosfera. Indudablemente, la educación está llamada a la co-construcción de conocimiento, y como actividad humana su foco ha de atender a la construcción de lo humano, a enseñar a vivir en paz y para la paz. La educación no debe pretender que su objetivo sea propender por la uniformidad, la reproducción de copias idénticas de estudiantes que logren acopiar el mayor número de información. Ya que en este sentido, la educación continuará siendo un modelo selectivo y discriminatorio, pues en algunas escuelas es como si se privilegiara qué tipo de estudiante es que ingresará a la educación superior o quiénes son más “*aptos*”. En Colombia es posible encontrar docentes, padres de familia y expertos en educación quienes consideran que algunos estudiantes de secundaria sirven si al caso para ingresar a cursos o carrera técnica en centros de formación para el trabajo y desarrollo humano. Entiéndase que no se demerita este tipo de formación, al contrario, son oportunidades que contribuyen significativamente a la sociedad. Pero es imperativo que empecemos a crear conocimiento, más que seguir siendo consumidores del conocimiento de los países del primer mundo.

La educación actual peca de la falsa creencia del control, el orden preestablecido, conducen a impartir conocimiento generales, privándose de potenciar las riquezas de habilidades blandas y potencialidades del estudiante. las preferencias del estudiante se tienen muy poco en cuenta.



Es una educación centrada en impartir unos conocimientos generales, iguales para todos, olvidando las preferencias y diferencias individuales. Los modelos educativos tiende a desmotivar para el aprendizaje, la escuela se torna en ambientes rutinarios, monótonos, en el cual lo que se aprende se termina olvidando más rápido de lo que se cree. Por ende, la educación se ha tornado en una práctica descontextualizada, fría, inhumana, pues la realidad social no se “aterriza” en al aula, pero sin embargo, se insiste en mantenerse un modelo educativo que no cambia pese a las transformaciones constantes de la sociedad.

La problemática de la educación: una cuestión compleja que compete a la humanidad

“...La educación es todo lo que la Humanidad ha aprendido sobre sí misma. Parafraseando al poeta, que elogiaba la virtud del trabajo, podríamos decir: Pero el padre fue sabio Al mostrarles, antes de morir, Que la educación es un tesoro”. Delors, J. (1996).

La anterior cita es tomada prestada del Coordinador del Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI para abordar la problemática de la educación, pues las inequidades sociales, económicas y políticas juegan un rol importante en este aspecto, se hace imperativo mirar desde la complejidad este tema que comprometa a la humanidad misma. Cirigliano (1994) afirmaba “...el 20% más rico de la población humana se queda con el 80% de la producción mundial”, cuando presentaba la distribución de la actividad económica de 1989, según un estudio de las Naciones Unidas. Hoy, 32 años más tarde, el curso de Propedéutico del Doctorado en Educación (2021) de la Universidad La Salle de Costa Rica presenta la distribución de ingresos y, la verdad, el panorama es desolador, “El 20% más rico de la población mundial recibe el 82,7% de los ingresos totales del mundo, mientras que el 20% más pobre recibe el 1,4%”.

Hay quienes afirman que la educación inicia su curso incluso desde la vida intrauterina, sin embargo, el marco de referencia la sitúa en los albores de la infancia bajo el tutelaje y cuidado de sus padres quienes enseñan a partir de sus propias capacidades y recursos. Luego este proceso continúa hacia la “formalización”, lo que algunos llamarían educación inicial temprana. No obstante, ingresar a este complejo universo, implica además del interés por el aprendizaje, el esfuerzo de los padres o cuidadores para proveer lo necesario para este propósito, es comprensible entonces que aspectos sociales, políticos, culturales y la *economía* juegan un papel protagónico. La complejidad ha permitido comprender que la

educación es producto y productor de fenómenos sociales y, desde esta lógica, el aspecto económico participa de manera significativa.

Y es que en el marco del ejercicio de la educación, el aspecto económico reviste de alguna bidireccionalidad, acceder al sistema educativo de *calidad* es de pocos. En Colombia el Decreto No. 4807 del 2011 reglamenta en su artículo 1: “...*la gratuidad educativa para todos los estudiantes de las instituciones educativas estatales matriculados entre los grados transición y undécimo*”. Es claro, hay gratuidad, pero la calidad educativa está en el ojo del huracán o acaso *¿por qué un número significativo de educadores estatales tienen estudiando a sus hijos en la educación privada?* Y lo anterior no sólo en los casos de primaria y secundaria. Las universidades privadas puntuadas como de alta calidad son un ejemplo de este fenómeno.

Para el caso de las universidades públicas es una constante la interrupción de clases debido a paro de docentes por tema salariales, jornadas laborales desventajosas, incluso por inadecuadas condiciones de infraestructura y por aspectos políticos y sociales. Lo que sí es claro que la educación de calidad pareciera ser un privilegio reservado para aquellas minorías que ostenta mejores recursos económicos, pues las posibilidades para éstos se abren significativamente, mientras que para los grupos sociales con menos ingresos económicos la brecha es cada vez más amplia.

Es necesario mencionar que no se requiere tener una visión lineal en este aspecto, pero es claro, que quienes ostentan mejores economías son quienes posiblemente accederán a la mejor calidad educativa, y es que no se trata de establecer relación directa entre riqueza y pobreza versus educación, en absoluto, sin embargo, llama la atención el pronunciamiento de la OCDE (2016) que señaló “...*La expectativa de vida escolar de los estudiantes con las peores condiciones de pobreza es de solo seis años, en comparación con la cifra de 12 años de los más ricos, y solo el 9% se matricula en educación superior, en comparación con el 53% de los pertenecientes a las familias más acaudaladas*”.

Con respecto a este panorama, no es pretensión entonces mencionar que los ricos tienden a acceder a una educación de calidad con respecto a los pobres ¡Para nada! Por ello es preciso reflexionar acerca de la importancia de que los gobiernos inviertan en la calidad educativa, en la medida en que algunos gobernantes logren comprenderla como un proceso dinámico, capaz de favorecer la construcción de seres humanos autónomos, capaces de cuestionar, en pensar en que sí es posible transformar la sociedad



a través de la educación. La educación es un proceso multidireccional, en donde el contexto es clave para posibilitar el aprendizaje, y es que hablar de contexto es pensar en entornos saludables y generativos para aprender, ya que lo emocional y lo espiritual no puede ser relegado por la cognición. Pensar lo contrario, es creer que los estudiantes son tábula rasas, donde lo importante es encriptar unos conocimientos, más que contribuir al proceso de co-construcción de conocimiento, el estudiante no es un “ente vacío” al cual hay que “llenarlo de conocimientos”, pues de seguro que al salir de la escuela poco podrá contextualizar dichos “conocimientos enchufados”. La educación debe ser repensada y contextualizada con miras a contribuir y trascender la crisis actual de la sociedad.

Repensar la educación no es un asunto nuevo, de hecho Morin (2012) invita comprender su importancia, de resignificarla. Para ello, es imperativo reconocer que los paradigmas no son inmutables, por el contrario, son susceptibles a repensarse, incluso, replantearse de manera significativa. Educar es más que transmitir conocimientos, es una acción humana que inicia desde la más tierna edad, más aún, podría considerarse que se gesta paralelamente desde el vientre materno, visto de manera compleja. Educar implica además un preparar para la vida en marco del respeto, la armonía y la convivencia.

Se hace necesaria una educación orientada a con-vivir en esta era planetaria, desde la solidaridad humana, independientemente de del lugar de origen, pues la educación ha de llevar a la reflexión que saber vivir bien y vivir en paz con nosotros mismos y con el otro sí es posible. Convocando a Makarenko “...educar al niño correcta y normalmente es mucho más fácil que reeducarlo. Una educación correcta a partir de la más tierna infancia no es una tarea tan difícil como creen muchos. No hay padre ni madre que no pueda realizarla con facilidad si realmente se empeña en ella, y, por otra parte, es una tarea grata, placentera, feliz” (1937). Si bien esta afirmación no es la última palabra en cuanto a la acción de educar, sino que en sí misma es un asunto que invita a reflexionar acerca del rol de la educación y su importancia en la vida ulterior de las personas, pues la educación no es un proceso exclusivo del sistema educativo y, como sistema merece ser abordado desde la complejidad, en tanto convergen en él innumerables circunstancias.

Entre las comprensiones sobre la educación es la de una espiral dinámica en el que cada aprendiente es un punto de partida y desde la concepción de bucle en cuyo proceso coparticipa toda su humanidad, donde su ADN es susceptible de transformación gracias a la multiplicidad de agentes azarosos



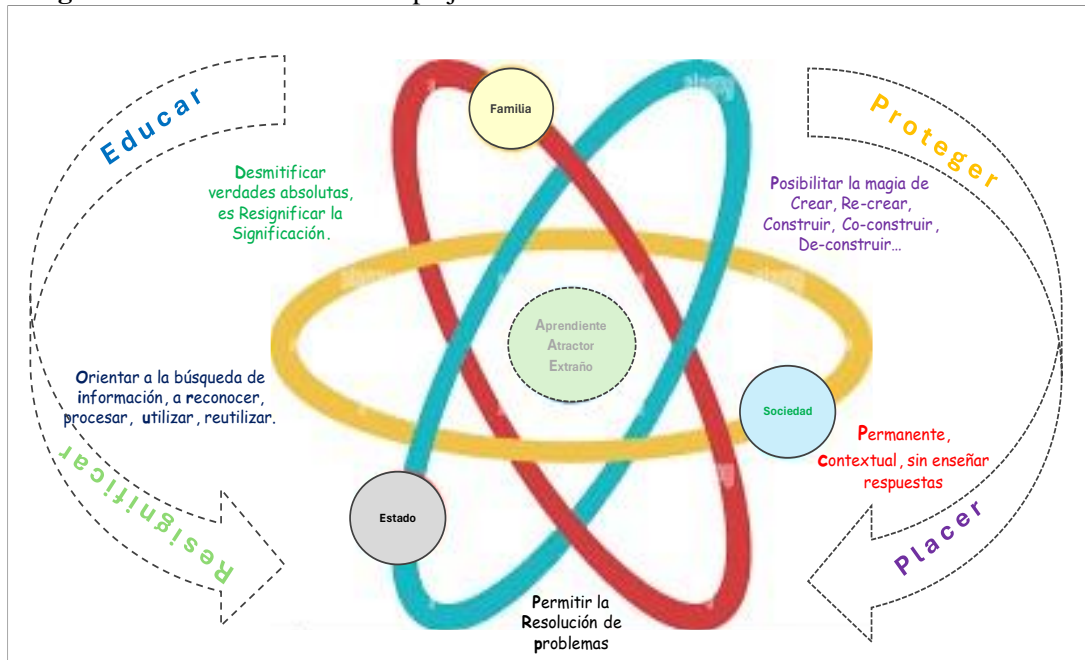
intervinientes en él. Así pues, el aprendiente se constituye en atractor extraño, lo cual lleva a pensar que el pedagogo, asesor pedagógico, profesor, docente, etc., piense en el aprendiente como el centro del quehacer del ejercicio de la enseñanza-aprendizaje.

La educación es un arte en sí misma, es una pasión que permite aventurarse a nuevas concepciones y desmitificar dogmas para abrirse paso a nuevas realidades, implica una lucha libertaria para alcanzar nuevos ideales. Es una acción que promueve la transformación de la sociedad mediante la construcción de ciudadanos éticos y políticos en la acción de co-construir conocimiento *con-el-otro, consigo mismo, para con el otro* y, por no, con en su interacción con la biosfera, en un *aprender de la vida y aprender para la vida misma*, en otras palabras, educar ha de significar educar ciudadanos para el planeta, para la sociedad, teniendo como faro orientador una visión de polis mundial, y esta deber iniciar desde la más tierna infancia.

El(la) aprendiente requiere ser educado para sentir y reconocer las problemáticas de su sociedad, ser sensibilizado en cuestiones ambientales, económicas y culturales. Poder comprender el estado de cosas por las que atraviesa el planeta. Moreno (2011) considera importante la promoción de la participación social del estudiante como proceso de inclusión en su entorno escolar, al tiempo que se promueve el respeto e interiorización de las normas como elemento vital para la construcción de una ciudadanía en ejercicio de la democracia y con pensamiento crítico. Sin embargo, hay otros aspectos muy importantes que deben tenerse en cuenta como el fomento por la cultura de la colaboración, la no violencia y la promoción en valores como punto de partida para el respeto por la dignidad humana; quizás la siguiente imagen pueda favorecer la inclusión de nuevas concepciones para la comprender la acción de educar desde la mirada de la complejidad.



Imagen 1. Educar una acción compleja



Fuente: creación propia

Es aprendiente pues, debe ser concebido como uno de los actores más importante, por ello, frente al fracaso escolar cabe la pregunta ¿y por qué no pensar en que el sistema educativo ha de ser replanteado? ¿Quién está en crisis, la escuela o la educación? Son interrogantes que deben convocarse, pues es posible que ambas estén aportando su grano de arena. A este respecto e interpretando a Aguirre, C. (2020) se podría pensar en la importancia de problematizar la práctica docente, en tanto que en este ejercicio el profesor debe constituirse en agente de “...transformación dado que son ellos quienes deben convertirse en dinamizadores y guías del aprendizaje y, a su vez, en deconstructores de los conceptos y situaciones que han sido normalizadas por ellos y por los y las estudiantes y que han generado que el paso por la escuela se haya vuelto tedioso y aburrido”.

Es tarea de todos los agentes del sistema educativo posibilitar tránsitos armónicos en la acción del aprender, por esto, el desarrollo curricular es un reto, pues la educación no sólo se debe preocupar por el desarrollo de esta o aquella capacidad cognitiva o por privilegiar algunas áreas del conocimiento como el caso de las ciencias duras porque ¿Y qué de las habilidades blandas?, que hoy día se requiere para atender las nuevas exigencias del contexto mundial que es tan cambiante y tan complejo; el sistema educativo debe propender por la inclusión, pues todo aprendiente en principio lleva “un sabio en su interior” que le impulsa a descubrir, admirar, cuestionar desde su propia intuición.

Ya lo decía Freire, P. (1996) “*Estudiar no es un acto de consumir ideas, sino de crearlas y re-crearlas*”. Aprender debe proporcionar placer, los aprendientes deben ser tocados con ternura por el conocimiento; los escenarios para posibilitar aprendizajes deben revestir de magia, fantasía y fascinar, donde todos los sentidos participen durante el desarrollo del aprendizaje. De hecho Assmann (2002) afirma: “*Necesitamos volver a introducir en la escuela el principio de que toda la morfogénesis del conocimiento tiene algo que ver con la experiencia del placer*”. Educar debe ser un acto placentero en el cual goce el docente en su rol de favorecer la construcción de nuevos conocimientos en el aprendiente, y el aprendiente pueda gozarse al aprender.

Merece la pena cerrar este acápite con la siguiente cuestión:

¿Acaso el modelo de educación actual es el más idóneo para que niñas y niños inicien su travesía por la construcción de conocimiento donde el gozo por aprender y la creatividad sean transversales en el proceso educativo?

Aprender como acción humana: hacia una educación de calidad e incluyente

“Sin lugar a dudas los cambios de una docencia basada en el profesor, hacia una docencia centrada en el aprendizaje del alumno, requieren de estrategias y técnicas que permitan que éste, construya su propio aprendizaje”. Blee, G., Pineda, G & Guzmán, U. (2011).

Aprender es una acción extraordinariamente compleja, por lo cual es necesario realizar la distinción con la definición de aprendizaje como “...un cambio duradero en los mecanismos de la conducta que involucra estímulos y/o respuestas específicos y que es resultado de la experiencia previa con esos estímulos y respuestas o con otros similares”, Domjan, M. (2010), simple y llanamente porque somos más que un manojito de *estímulos-respuestas*, como lo diría Flores, P. (2010) “...aprender implica el movimiento del pensamiento a partir de las preguntas”, de manera que involucra no sólo la cognición sino al ser mismo. La etología ha demostrado que la capacidad de aprendizaje se da en todo el reino animal, incluyendo el ser humano.

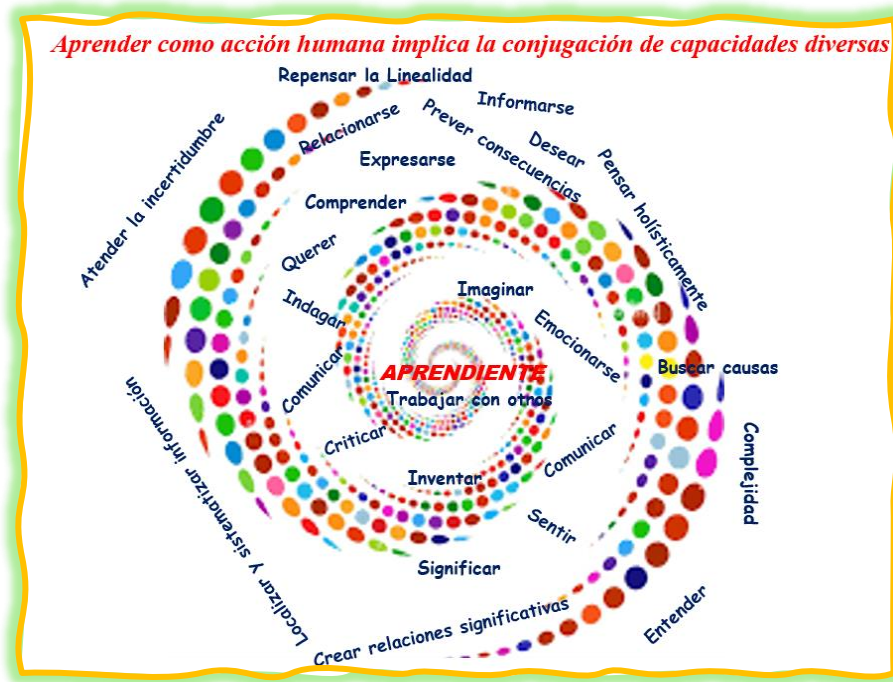
En el ser humano el hecho de aprender se complejiza aún más, en la medida que convergen en esta actividad dinámicas propias de la sociedad. Como lo expresaban Prado y Gutiérrez (2004), citado en el Propedéutico del Doctorado en Educación (2022), “*Aprender será en consecuencia la capacidad de*



recrear nuevas realidades (resultados) de las múltiples posibilidades que conlleva la búsqueda del equilibrio dinámico de los seres.”.

Aprender involucra una serie de capacidades las cuales posibilita la construcción de conocimientos. La siguiente imagen es inspirada a partir de las comprensiones de Gutiérrez, F. & Prieto, D. (1997) sobre el aprender:

Imagen 2. Aprender



Fuente: creación propia

En la acción de aprender, el aprendiente es sujeto activo de su propio proceso de aprendizaje; la educación entonces está llamada a desplegar todos los dispositivos y estrategias para que el aprender se convierta como se afirmaba en párrafos arribas, en un gozo permanente y fuente inagotable de creatividad, imaginación, reflexividad y del establecimiento de relaciones humana cálidas y generativas, donde entren a participar capacidades como las descritas en la imagen anterior y otras que cualidades que a lo mejor se nos pueda escapar.

En mi experiencia como docente universitario en el espacio académico denominado Sistemas Humanos II disertábamos sobre la epistemología constructivista y se convocaron a autores como Piaget, Vygotsky y Ausubel entre otros, de pronto surgió la pregunta *¿qué es educar?*, pregunta que por sencilla que parezca abarca un universo de definiciones y otros tantos presupuestos, en ese momento se mencionaron

algunas apreciaciones al respecto, no obstante, dejamos esta pregunta como un pretexto para abrir la siguiente clase. Una vez en dicho espacio, una estudiante aportó la definición de Assmann (2002) “*aprender es una propiedad emergente de la autoorganización de la vida*”, más de un aprendiente quedó ¡Plop!, y costó un poco de esfuerzo comprender esta frase pero valió la pena porque dos conceptos nuevos se aprendió en aula en dicha clase: *emergencia* y *autoorganización*. Aquel día, nos detuvimos en el aporte de Maturana (1992) “*El aprender es convivir, es decir, el aprender se da de una manera o de otra en la transformación que tiene lugar en la convivencia, y consiste en vivir el mundo que surge con el otro.*”. De manera que aprender, como proceso complejo, es más que adquirir conocimientos o retener información, implica construir conocimiento a través de la experiencia en el marco de la interacción con el contexto y con el otro. Por eso la importancia de la educación y rol del educador. Aprendemos cuestiones incluso desde la vida intrauterina y en el seno de la familia con los padres, en este escenario se aprende para la vida, pero ese proceso no para allí, pues el infante es integrado al sistema educativo y allí se generen aprendizajes diversos de complejidad creciente.

La niña y el niño una vez inicia su tránsito hacia la educación inicial temprana en los llamados jardines infantiles y la escuela, se configuran en escenarios facilitadores para la acción de aprender, para que el estudiante participe conjuntamente con el otro para ir construyendo su vida en común, pero de manera diferenciada, no como lo establecido en el statu quo. Al aprendiente le asiste el derecho a emanciparse con autonomía y en igualdad de condiciones para que la consecución de un mundo abierto a las posibilidades, un mundo de equidad, donde las relaciones sociales se cimenten en los valores como la solidaridad, el amor, el respeto, la honestidad e integridad.

La escuela es el contexto para que allí se convoquen diversidad de actores sociales, de ampliar sus redes sociales. Por esta razón la escuela ha de pensarse como un sistema abierto en el que se integre el saber científico, la fundamentación metodológica a fin de que se logre orientar y acompañar al estudiantado. Este contexto debe estar organizado desde la concepción de red para que las relaciones sociales fluyan desde la reciprocidad y la heterarquía, pues eso le permite ser un ser autónomo para actuar y tomar sus propias decisiones. Por ello la escuela debe concebirse como una entidad autónoma, dada su “*...capacidad para fijar sus propias reglas... ..no están subordinadas a las relaciones con el contexto...*”, como lo expresaba Etkin & Schvarstein d (1998), citado por Dabas, (2003). La escuela



debe ser fortalecida en primer lugar desde su interior mismo, para que en el proceso de aprender en aula se tenga en cuenta aspectos mínimos como: a) el estudiante como agente activo de su propio aprendizaje, b) la importancia de desarrollar nuevos vínculos, c) disponer de espacios agradables, en lo posible que en su diseño participe el estudiante, d) la inclusión del punto de vista del otro, pues resulta generativo, d) el rechazo por la objetividad, e) el valor de la convivencia y f) tener aperturas hacia formas de pensar diverso y el respeto por el pensamiento del otro, para así, construir entre todos los actores sociales allí interviniente, el conocimiento.

Una vez iniciada la tarea de fortalecimiento interior, es menester pensar en la importancia del fortalecimiento desde el exterior. Por ende, no es saludable hablar de la *Escuela -y- la- Comunidad*, pues se corre el riesgo de concebir a la Escuela fuera de la Comunidad. Es necesario pues, hablar de Escuela y Comunidad, en aras favorecer la construcción de vínculos entre esta díada, y ello implicaría el reconocimiento de diversidad de saberes y habilidades de los diferentes actores sociales. Si estos aspectos se dan, entonces estaríamos hablando que esta relación se basa en la corresponsabilidad.

Como se había mencionado en el capítulo anterior, el estudiante se constituye en atractor extraño, de manera que las familias desde ésta lógica aprende junto a sus hijos e hijas y los docentes aprenden nuevos conocimientos durante la interacción con las familias... *¡He ahí una emergencia!* En la relación familia y aprendizaje se teje un intercambio fascinante de conocimientos, donde diversas disciplinas y saberes populares enriquecen la labor pedagógica. En este intercambio dinámico, los cambios operados en los padres de familia benefician a niños y niñas, pues avanzan con los progresos de sus padres y con los aportes del docente, acá, todos tienen oportunidades de aprender de cada uno de los actores sociales que convergen en la escuela, la cual se constituye en bucles generativos que retroalimentan el proceso educativo y, los gobiernos deben garantizar la educación.

La educación es ante todo un derecho universal, por ende, no debe entenderse meramente como un bien suntuoso o un servicio que el *Estado en su magnificencia le obsequia al pueblo* ¡En absoluto! Colombia como Estado social de derecho, en su Constitución Política del 1991, establece en su artículo 67:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura (...) El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y



nueve de educación básica (...) será gratuita en las instituciones del Estado (...) Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad. (P. 36)

La educación es un deber del Estado, es un imperativo que obliga, por ello, la educación debe ser de calidad, Sin embargo, en algunos países como en Colombia, pareciera que la *calidad educativa* fuera para pocos. Los resultados de las Pruebas Saber deja un amargo sinsabor al conocerse los puntajes de las instituciones privadas con respecto a las instituciones del Estado, donde sólo dos (2) colegios puntuaron promedio ponderado entre el 71% y el 72% versus instituciones privadas (47) que puntuaron entre el 71% y 78% según fuente: <https://www.portafolio.co/economia/regiones/los-mejores-colegios-de-colombia-en-2023-tras-resultados-de-las-pruebas-saber-11-593657>

En el caso de la educación superior el panorama no es menos alentador, en consulta de la Resolución No. 024530 del 14 de diciembre de 2023, el Gobierno de Colombia otorgó reconocimiento a las instituciones de educación superior que obtuvieron los mejores resultados en el Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior en competencias genéricas y específicas, aplicados en el año 2022, en este documento se observó que de las 10 universidades que obtuvieron dicho reconocimiento, siete (7) son privadas, según lo consultado en: https://www.mineduccion.gov.co/1780/articles-417843_recurso_1.pdf con estas puntuaciones cabría la pregunta: *¿Qué hace el Gobierno de turno frente a la calidad de la educación pública?*

La educación asumida como práctica social debe propender por la construcción de seres humanos para el servicio a la sociedad, pues faculta para cuestionar, reflexionar y por qué no decirlo, promover transformaciones estructurales desde la estética misma del cambio, pues lleva a pensar de manera diferente las problemáticas sociales. Y de acuerdo a cómo pensamos, puede estar el quid del asunto, o por lo menos así interpreto a Bohm (1996), por ello, atrevernos a pensar desde la experiencia, el sentir y la novedad, podríamos lograr transformar de manera creativa nuestro entorno. Y la educación de calidad posibilita estas formas novedosas de pensar.

A modo de cierre de este acápite, es importante comprender que el *Aprender* debe ser concebido como acción humana, de ahí que deba ser de *calidad e incluyente*, sea la oportunidad para convocar el llamado que realiza el Che Guevara a las universidades al recibir el doctorado honoris causa de la Universidad Central de las Villas en 1959:



Le tengo que decir que se pinte de negro, que se pinte de mulato, no sólo entre los alumnos, sino también entre los profesores; que se pinte de obrero y de campesino, que se pinte de pueblo, porque la Universidad no es el patrimonio de nadie y pertenece al pueblo (...) y la Universidad debe ser flexible, pintarse de negro, de mulato, de obrero, de campesino, o quedarse sin puertas, y el pueblo la romperá y él pintará la Universidad con los colores que le parezca.

Bondades de los paradigmas emergentes en educación. Educar desde la Biopedagogía

...Tú eres una criatura del universo, no menos que los árboles y las estrellas, tienes derecho a existir, y sea que te resulte claro o no, indudablemente el universo marcha como debiera. Por eso debes estar en paz con Dios, cualquiera que sea tu idea de Él, y sean cualesquiera tus trabajos y aspiraciones, conserva la paz con tu alma en la bulliciosa confusión de la vida. Aún con todas sus farsas, penalidades y sueños fallidos, el mundo es todavía hermoso. Sé alegre. Esfuérzate por ser feliz. Ehermann, M. (1927).

Este bello poema invita a reflexionar de nuestra existencia en el cosmos y ante la complejidad para la comprensión de la vida, incluso del universo, el ser humano ha dispuesto toda su capacidad intelectual, creatividad, imaginación y de los descubrimiento científicos generados hace miles de años, a fin de entender fenómenos diversos de la naturaleza, del planeta y la conducta humana entre otros. Muchas teorías, postulados o conceptos lograron explicar en su momento parte de estos fenómenos, y como suele suceder con las ciencias, cada posible respuesta es susceptible que emerjan nuevos interrogantes. Ante al panorama anterior, es notable que paradigmas como el mecanicista aportaron su grano de arena para comprender múltiples fenómenos de la naturaleza, donde el ser humano como especie no estuvo excluido en lo ateniende a su biología, su psiquis y su estar en la cultura y la sociedad.

El mecanicismo terminó presentado profundos quiebres en la medida en que entronizó la razón, Se absolutizó la llamada objetividad científica, pues su demarcación era la causalidad, la influencia, y éstas estaban circunscritas a variables temporespaciales, a fenómenos fisicoquímicos. Por ende, resultaba ser un modelo explicativo fragmentado, en tanto su quehacer se movilizaba entre el fenómeno *causa-efecto*, pues la experimentación en esos momentos sólo atendía las relaciones de causalidad. Junto con la experimentación los instrumentos de medición no daban cuenta de lo cualitativo, pues se privilegiaba el dato, el valor, lo cuantitativo. Se propendía por el control, y la pretensión era demostrar, llegar a la

verdad, la certeza a lo indefectible, la correlación de variables era la premisa más importante. La objetividad no permitía ver aristas diferentes y el observador era tan sólo un espectador en la relación sujeto-objeto, y esta postura predominó con fuerza probada entre los siglos XVI hacia bien entrado el XIX. No obstante, sólo hacia mediados del siglo XX empezó a atenderse de manera compleja fenómenos del cosmos y nuestra naturaleza planetaria.

El descubrimiento del ADN, fue uno de los puntos de partida para la comprensión de la vida. La emergencia de nuevos paradigmas permitieron el derrumbe de lo absoluto, lo inmutable, lo cuantificable, el fin de verdades absolutas que causaron telarañas a las visiones del conocimiento científico. La racionalidad científica es destronada. Es posible que emerjan nuevos paradigmas que ofrezcan otras visiones para abordar cuestiones que a la fecha plantean otros interrogantes sobre la vida, el universo, las relaciones humanas y la cambiante sociedad en la que nos encontramos hoy. Sin embargo, los paradigmas emergentes se vienen presentando como una maravillosa oportunidad para que la humanidad comprenda la importancia de vivir en armonía con la biosfera, aprenda de la vida, aprenda para la vida misma y aprenda a relacionarse con el otro y consigo misma. A esto se le podría llamar coevolucionar inteligentemente con el planeta.

Hilado a lo anterior, merece la pena convocar a Capra (1992) cuando afirma:

La evolución es una aventura abierta y continua que crea sus propios objetivos en un proceso cuyo éxito detallado es intrínsecamente imprevisible. Con todo, se puede reconocer un modelo general de la evolución y se lo puede comprender perfectamente. Entre sus características figuran un aumento progresivo de la complejidad, de la coordinación y de la interdependencia; la integración de los individuos en sistemas polinivelados y el continuo perfeccionamiento de ciertas funciones y de ciertos modelos de comportamiento. (P. 156). Resaltado fuera del texto.

La pandemia dejó claro una vez más que la vida no debe seguir siendo comprendida desde la competitividad ni de la supervivencia, sino desde la capacidad de la cooperación, del desarrollo de competencias para desarrollar redes interacciones cimentadas en valores, como la solidaridad, el respeto por las diferencias, el con-vivir, el amor y la fe en creer que entre todos podemos co-construir mundos posibles en paz y armonía. En este punto cabría plantearnos la siguiente cuestión:

¿Qué aprendimos de la Pandemia? ¿Acaso no logramos aprender la lección de la vida, de la preservación de la vida, de la maravilla de la vida en sí que se abre paso a nuevas aperturas a través de la incertidumbre del contexto en que se sitúa?

¿Cómo llamar al estado de guerra de Rusia contra Ucrania, el conflicto Israel-Irán, la guerra en Gaza o el estado de violencia armada que se vive en Colombia? ¿Qué hace que en Colombia se siga legitimando acciones violentas donde la vida pareciera que no vale nada?

Su nombre sin lugar a dudas podría ser ¡VERGÜENZA! ¡INSENSATÉZ! ¡CODICIA! ¡DESPRECIO POR LA VIDA! Tal parece que la ignorancia en algunos escenarios del mundo. El tipo de educación actual quizás no ha logrado permear lo humano de sus dirigentes, de sus serviles séquitos y de algunas personas de dichas sociedades.

Retomo dos aspectos que considero vital para continuar con estas reflexiones: el respeto por la vida y la sana convivencia. Y merece convocar nuevamente a Makarenko (1937) cuando afirma “...educar al niño correcta y normalmente es mucho más fácil que reeducarlo. Una educación correcta a partir de la más tierna infancia no es una tarea tan difícil como creen muchos...”. Hoy, casi noventa años después, es necesario abordar la educación, en tanto ofrece un amplio espectro para la comprensión de la sociedad y el futuro de la humanidad misma.

No es un secreto que la educación sigue atravesando por un periodo de crisis, lo cual requiere ser abordadas desde ópticas no convencionales, dado que es un elemento constitutivo del ser humano.

La educación requiere ser comprendida desde paradigmas emergentes, tomando prestada las palabras de Najmanovich (1995) se necesitan “*Nuevas lentes para un nuevo mundo*”. Un mundo que es construido en un mar de relaciones, en el cual intervienen una serie de eventos imposibles de controlar todos ellos. Así en este estado de cosas, la educación, “*navega en el mar de la incertidumbre*”, y eso no significa que sea bueno o malo, sólo que carece de timoneros comprometidos y competentes para navegar por la incertidumbre.

La educación danza y se teje en el entramado de las redes. Quizás Packman (1995), permita otras comprensiones al respecto desde la metáfora de red. El ser humano vive en red, sea esta reducida o abundante. No obstante la red en la que se moviliza pueden ser generativas, heterárquicas o de pobreza en las relaciones, lo cual ancla y poco posibilita trascender, en cierto modo, enferman, estancan.



La educación como una forma de vivir en sí misma, de vivir para la vida, pues allí se produce y se reproduce una diversidad de relaciones sociales, se autoorganiza el sistema educativo una y otra vez, se entretienen dinámicas dialécticas donde la intersubjetividad se expresa en un diálogo permanente. Por ello, el sistema educativo ha de ser comprendido desde su capacidad autopoiesis, término que tomo prestado de Maturana (2012), para denotarlo como sistema abierto.

Así las cosas, biopedagogía como paradigma se presenta cual arco iris con su intrincada y compleja paleta de colores para reconciliarnos con nuestra biosfera, para hacer de los valores una práctica social, donde egocentrismo dé paso a la conjugación del verbo ser, pero iniciando en segunda persona: tú, él, nosotros, vosotros y ellos. Este paradigma ofrece una cálida propuesta desde el sentir-pensar de lo humano durante el proceso educativo. El valor de la empatía permite una aproximación al otro, a sus dilemas y tribulaciones, por tal, el egoísmo, las acciones mezquinas y las relaciones verticales y de orden jerárquico poco ofrece a la biopedagogía.

Sin ánimo de ser reiterativo vale la pena retomar el interrogante:

¿Acaso los actores de los conflictos bélicos de Rusia contra Ucrania, Israel-Irán, la guerra en Gaza o el estado de violencia armada que se vive en Colombia saben de las bondades de la biopedagogía, del respeto por la vida humana y del cuidado del planeta?

Valera (2001) en su conferencia habla “...del poder constitutivo de la empatía (...) pero en la realidad una de las cosas más fundamentales de lo que es ser consciente, de tener mente es la empatía, entonces por qué no desarrollar la empatía..”. Considero que la biopedagogía como paradigma emergente es una oportunidad no sólo movilizarnos desde esta propuesta en la educación, sino asumirla en carne y hueso para que nuestros aprendientes la interioricen, la comprendan y la pongan en la acción misma del diario vivir.

Las relaciones de conflicto de Rusia-Ucrania, Israel-Irán, la guerra en Gaza o el estado de violencia armada en Colombia que acontece en estos escenarios mientras escribo estas líneas, no son hechos aislados, y como seres humanos nos relacionamos con todo lo que conocemos y aún con lo que desconocemos, y como lo manifestó Pascal (1658) citado por Salcedo H. (2006):

“...siendo todas las cosas causadas y causantes, ayudadas y ayudantes, mediatas e inmediatas, y relacionadas todas por un vínculo natural e insensible que vincula a las más alejadas y a las más



distintas, considero imposible conocer las partes sin conocer el todo y también conocer el todo sin conocer las partes". (P. 143).

Por tanto, aunque no nos toque de manera directa a algunos, no podemos ser indiferentes ante los hechos deplorable que apreciamos "*en vivo y en directo desde el lugar de los hechos*", como se dice popularmente. La educación de hoy debe conducir a asumir posturas éticas, así no tengamos relación directa con los sucesos donde se pierden vidas humanas por centenares de miles. Estamos relacionados incluso con las galaxias más lejanas, pues recibimos información de algunas de ellas que ya ni existen. Y comprendiendo a Briggs, J. y Peat, D. (1999) no debemos observar la naturaleza como un sistema de partes aisladas, ya que nos relacionamos con todo.

Indiscutiblemente estamos relacionados, estamos conectados, más de lo que suponemos, sólo que durante siglos la ceguera de la razón no atisbó ver otras realidades y otras formas complejas de relaciones y de interconexiones. Al respecto vale la pena traer a colación estas cuestiones de Bateson (1972) en lo correspondiente con las pautas que conecta:

¿Un cambio en la función asignada a la "característica adquirida" afecta la polémica entre el materialismo no moral y la concepción más mística del universo? ¿Depende realmente la tesis materialista más antigua de la premisa de que los contextos son aislables? ¿O se modifica nuestra concepción del mundo cuando admitimos un regreso infinito de contextos, eslabonados unos con otros en una compleja red de metarrelaciones? ¿Altera nuestra toma de partido en esta batalla la posibilidad de que los niveles separados de cambio estocástico (en el fenotipo y el genotipo) estén conectados en el contexto más vasto del sistema ecológico? (P. 189). Negrilla y resaltado fuera del texto.

Indefectiblemente el ser humano está conectado con todo, pero pareciera que la educación en la actualidad estuviera desconectada de la realidad circundante de su entorno inmediato y del contexto planetario. La educación debe ser copártcipe en la co-construcción de una sociedad incluyente, bondadosa en sus relaciones, una sociedad concebida como aldea global donde todos tengamos cabida y el respeto entre los humanos y de éstos con las demás formas de vida, independiente del reino a que pertenezca, que las relaciones propenda desde el con-vivir armoniosamente y con-vivir en el marco amplio de la ecología del planeta. Lo que hagamos en nuestra casa tierra tarde o temprano involucrará el espacio exterior, el sistema solar y a lo mejor allende los confines de este. ¿O acaso qué sucederá si

en el marco de una guerra nuclear, la locura y la perversidad de protagonistas de esas confrontaciones bélicas se les antoje utilizar las devastadoras de arma de destrucción masiva y en cadena. Las consecuencias apenas si logramos visualizar.

Quizás suene a ficción, pero los paradigmas emergentes, así como las ciencias de la complejidad nos aporta sensibilicen ampliamente para comprender que el universo no está “*allá arriba*”, sino que somos parte de este desde una mirada holística, constituimos todos un sistema entrelazados, interconectados, y parafraseando a Maza, J. (2017):

Todos los átomos del universo, los átomos del Sol y de la Tierra, los átomos de su cuerpo, amigo lector, y del mío, hasta los de nuestro corazón y nuestros huesos, fueron fabricados en el universo, muy lejos de la Tierra. Algunos hace trece mil ochocientos millones de años —en el Big Bang—; otros hace quizás diez, nueve u ocho mil millones de años; (P. 10).

Cierro este capítulo, bajo la premisa que la educación es un proceso dinámico, que no se hace en el vacío... Sí, somos parte del universo, y el sistema educativo es metafóricamente hablando, una partícula emergente que cuyos albores se remontan a los orígenes de la Teoría del Big Bang.

Hacia una educación con intrusiones cuánticas: Innovaciones de ambientes y pedagogías disruptivas como alternativas dinámicas para trascender en una sociedad en crisis.

...Una de las interpretaciones de la mecánica cuántica nos habla de los universos paralelos. Combinando los nuevos conceptos de entrelazamiento, multiverso y tunelamiento, uno podría imaginar un mundo muy complejo que puede asemejarse al que deberá afrontar la educación del futuro. Giraldo, J. (2017).

Aprender como acción humana ha de desarrollarse desde la estética del cambio, del gozo y del poder maravillarnos de cada nuevo aprendizaje. El aprendiente como centro del espiral es el protagonista, pues él convoca a infinidad de actores sociales, se constituye pues, en atractor extraño en la medida en que la educación se permea de intrusiones cuánticas, es importante la innovación de ambientes de aprendizajes donde el estudiante participe en dicha innovación. El sistema educativo debe posibilitar la emergencia de pedagogías disruptivas, dinámicas motivadoras para que la sociedad que hoy vemos en crisis logre aprovechar las diversas coyunturas y trascienda el estado de cosas por las que atraviesa. La



crisis no la podemos ver como buena o mala, sino más bien como una excelente oportunidad para favorecer procesos de cambio en la sociedad.

Giraldo, J. (2017) considera que una *segunda revolución cuántica* sería muy generativa, toda vez que “...la educación del futuro exige un balance delicado de actores y factores, de riesgos y oportunidades”. ¡Ese es punto! La educación debe *danzar y se tejerse en el entramado de las redes y de las relaciones dinámicas*, donde los *actores sociales, factores de riesgos y oportunidades* se vean convocados por el estudiante de manera permanente. La educación está en mora de reconfigurarse en el marco de las interacciones con el contexto social, pues es un devenir constante, aquí no es viable pensar que es inmutable, que las verdades de ayer hoy logran trascender. Es necesario apostarle a la espiritualidad, al gozo de vivir la actividad de aprender. Las niñas y niños aprenden mejor y más rápidamente jugando. El acto de maravillarse por la naturaleza como lo hacen los infantes es un asunto del cual nunca deberíamos dejar de hacer los adultos. En el ejercicio de la docencia, es un pecado no maravillarnos por lo que hacen nuestros estudiantes, sus producciones deben ser coherentes con el acompañamiento de su maestro o profesor. Si no encontramos encantador sus productos, vale la pena cuestionarnos a nosotros mismos, pensar en qué pasó con el acompañamiento al aprendiente o quizás qué me faltó como docente.

El acompañamiento del docente, la familia, la comunidad y del Estado, debe estar presente durante la vida de los niños y niñas en el proceso educativo; de hecho la Ley 1098 del 2006 en su artículo 10 Corresponsabilidad señala “...*La familia, la sociedad y el Estado son corresponsables en su atención, cuidado y protección*”. Y esa *atención, cuidado y protección* no debe desatenderse del ámbito escolar ni descuidarse durante la secundaria ni del tránsito por la vida universitaria.

Unos de los fines de la educación es el deber de contribuir a la construcción de ciudadanos respetuoso de las normas, del cuidado de sí mismo, del otro y de su entorno. Hay que ir tras los valores y vivirlos en la acción del día a día, no de recitarlos, ni de hacer carteleras, presentaciones o videos, etc., sino de acompañar al estudiante para que sean interiorizados, que comprenda su importancia, que así como vivimos el cuidado de nuestro cuerpo, debemos vivir los valores en cada una de nuestras acciones; nuestra *casa-tierra* viene haciendo llamados urgentes ante la apatía y la depredación humana de la



naturaleza... *¿Acaso la pandemia sea por acción humana o sea por fenómeno natural de la vida, no surgió como una advertencia más de que debemos armonizarnos y reconciliarnos con la biosfera?*

La educación está llamada para enseñarnos a conectarnos, armonizarnos, a reconciliarnos con la biosfera y coevolucionar en los vínculos que establecemos con nuestra sociedad, de hecho Porra & Lerma (2015) visualizaron la importancia de las pautas de relación en la construcción de la coevolución de los vínculos, y coinciden con Maturana & Varela (2003) que en los procesos de evolución “...*la variabilidad de derivas que puede tomar la interacción, debido a los cambios emergentes en las estructuras internas del sistema mismo*” son posibilitadores para la coevolución.

A modo de corolario

La educación debe coevolucionar con la cambiante y dinámica sociedad en la que se sitúa. La educación de calidad para todos debe ser incluyente y ser asumida como una práctica amigable, bondadosa, generativa y placentera.

Es necesario actualizarnos, reactualizarnos, pero no como cuando se resetea los dispositivos electrónicos, ello implica hacer un ejercicio juicioso de reconfiguración de co-construir y deconstruir nuestros modos de relacionarnos con nosotros mismos, con el otro y con el planeta. Y a la par de ello, la educación debe ser transformadora, permitir trascender, y eso significa *transformar de forma y fondo el curriculum*, dado que este debe ser concebido como lo expresa Azmitia, O. & Otros (s. f.) en el Propedéutico del Doctorado en Educación (2022:

El curriculum es una estructura dinámica, que debe ser renovado permanentemente, para dar respuesta adecuada a un mundo en constante cambio. Las instituciones educativas, que no evalúan ni renuevan su curriculum, tienen el peligro de estancarse con grave perjuicio para la adecuada formación de profesionales que pretenden preparar. (P. 102). Tomado de: Propedéutico. Doctorado en Educación).

CONCLUSIÓN

Es posible una educación de calidad. La calidad cuesta pero no tenerla resulta más onerosa. La Constitución Política de Colombia de 1991 en el artículo 44 Capítulo II “De los Derechos Sociales, Económicos y Culturales” consagra como derecho fundamental “... *de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación...*” y lo reitera ampliándolo en su



artículo 67 “...*La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social (...) formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia (...) Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad...*”. De manera que la calidad educativa ni es un favor o un servicio para este o aquel grupo poblacional, es un derecho que el Estado debe garantizar.

Modelo educativos hay muchos y cada uno de ellos tiene sus bondades. No es difícil proporcionar educación de calidad, pero la educación en sí misma es una de las vías por las cuales se podría afrontar la crisis planetaria. Si propendemos por una educación basada en la interiorización de los valores entre nosotros y del respeto de la vida para con nuestros semejantes, de un con-vivir armonioso con las demás especies vivientes del planeta y con nuestra biosfera, de seguro nuestra especie continuará en su proceso de devenir inacabado.

La biopedagogía como paradigma emergente en la educación puede contribuir a profundas transformaciones sociales, es por decir, una de las muchas alternativas educativas para transitar hacia la construcción de conocimiento. Es un bricolaje de complejidad creciente que puede aportar grandemente a la resolución de problemas. La biopedagogía posee la característica de poner en escena formas creativas y novedosas para que el quehacer de la educación se convierta en toda una aventura que cause cautiva, donde se participe conjuntamente y se goce. Una educación de calidad muy posiblemente puede ser la alternativa para que la humanidad no desaparezca. La absurdas guerras, la ambición de poder, el querer dominar al otro puede significar una profunda necesidad de sentido de vida. Nuestros ancestros sí que sabían vivir en paz y en armonía con la naturaleza, poseían la sabiduría necesaria para coexistir, si bien las disputas se presentaron entre unos y otros y entre pueblos, no había la práctica de la educación con la que contamos hoy. Pero al parecer algunos gobernantes hacen del ejercicio del poder un instrumento de dominación, de sometimiento para vulnerar y aniquilar la vida, y esos son mandatarios egresados de prestigiosas instituciones educativas, pero... *¿acaso su capacidad mental les permitió comprender que por nuestra condición pensante estamos llamados a con-vivir armónicamente con el contexto? ¿Acaso la calidad en la educación es sólo privilegiar conocimientos, fortalecer la técnica?*



La calidad de la educación entre sus pilares ha de propender el aprender para la vida, aprender para vivir, con-vivir en sana armonía y a construir conocimiento desde lo humano.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Aguirre, C. (2020). Las fallas de la escuela tradicional: el aburrimiento escolar desde la mirada de las estudiantes del Colegio El Carmen Teresiano. Trabajo de grado para optar al título de Magister en Educación. Universidad Nacional de Colombia. Recuperado en:

<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/79926/1030567527.2021.pdf?sequence=2&isAllowed=y> Consultado: febrero de 2024.

Assmann, H. (2002). Placer y ternura en educación: Hacia una sociedad aprendiente. Narcea S.A. de Ediciones. Madrid.

Bateson. (1972). Pasos hacia una ecología de la mente. Una aproximación revolucionaria a la autocomprensión del hombre. Ediciones LOHLÉ – LUMEN. Impresión Argentina de 1998.

Blee, G., Pineda, G & Guzmán, U. (2011). Manual de Propedéutica. Listas de cotejo. Editorial El Manual Moderno, S. A. Ciudad de México, México.

Capra, F. (1992). El punto crucial. Ciencia, sociedad y cultura naciente. Editorial Troquel. Buenos Aires. Argentina. Recuperado de:

<https://biblioteca.multiversidadreal.com/BB/Biblio/Fritjof%20Capra/El%20punto%20crucial%20-%20281102%29/El%20punto%20crucial%20-%20Fritjof%20Capra.pdf>

Consultado: febrero de 2024

Constitución Política de Colombia (1991). Actualizada con los Actos Legislativos a 2015. Recuperado en:

<https://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%20202015.pdf> Consultado: Marzo de 2024.

Correa, P. (2012). La pobreza se sirve en una copa de champagne. Consultado en:

<https://www.elespectador.com/actualidad/la-pobreza-se-sirve-en-una-copa-de-champana-article-353398/> Recuperado: febrero de 2024.

Dabas, E. (2003). Redes sociales, familias y escuela. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.



- Dabas, E., & Najmanovich, D. (1995). *Redes el Lenguaje de los vínculos. Hacia la reconstrucción y el fortalecimiento de la sociedad civil*. Buenos Aires: Paidós.
- Guevara, E. (1959). Discurso al recibir el doctorado honoris causa de la Universidad Central de las Villas. Consultado en: <https://www.marxists.org/espanol/guevara/59-honor.htm> Recuperado: Febrero de 2024.
- Decreto 4807 (2011). Consultado en: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-293375_archivo_pdf_decreto4807.pdf Recuperado: Enero de 2024.
- Delors, J. Coordinador (1999). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI*. Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Ediciones Santillana. Madrid. Consultado en: Recuperado en: http://innovacioneducativa.uaem.mx:8080/innovacioneducativa/web/Documentos/educacion_tesoro.pdf Consultado: Enero de 2024.
- Domjan. M. (2010). *Principios de aprendizaje y conducta*. Cengage Learning Editores, S. A. de C. V. Sexta Edición. México, D. F. Recuperado en: https://aulavirtual.iberu.edu.co/recursosel/documentos_para_descarga/Principios%20de%20aprendizaje%20y%20conducta%20-%20Domjan%209th.pdf Consultado en: Febrero de 2024.
- Ehrmann, M. (1927). *Desiderata*. Recuperado de: <https://es.wikipedia.org/wiki/Desiderata> Consultado: Febrero de 2024.
- Flores, P. (2019). ¿Qué significa aprender? Preguntar, pensar, aprender desde la mirada de filosofía para niños. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/journal/4772/477265899003/html/> Revista Praxis & Saber, vol. 10, núm. 23, pp. 39-59, 2019 Consultado: Enero de 2024.
- Freire, P. (2004). *La importancia de leer y el proceso de liberación*. Editorial Siglo XXI Editores. S. A. Decimosexta edición. Recuperado en: <https://proletarios.org/books/Paulo-Freire-La-importancia-de-leer-y-el-proceso-de-liberacion.pdf> Consultado: Enero de 2024.



Giraldo, J. (2017). Intrusiones cuánticas en educación. Recuperado en:

https://www.google.com/search?q=Intrusiones+cu%C3%A1nticas+en+educaci%C3%B3n&oeq=Intrusiones+cu%C3%A1nticas+en+educaci%C3%B3n&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUyBggAEEUYOdIBCDExNjRqMGoxqAIAA&sourceid=chrome&ie=UTF-8

Consultado: Febrero de 2024.

Ley 1098 del 2006 (Ley de la Infancia y la Adolescencia). Recuperado en:

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html

Consultado: Febrero de 2024.

Maturana H. (2012). Video "¿Qué hace el Sistema nervioso?". Recuperado en:

<https://www.youtube.com/watch?v=pXpAoko0Mug> Consultado: Febrero de 2024.

Maturana, H. (1992). El sentido de lo humano. Ediciones Pedagógicas Chilenas, S. A. Santiago de Chile. Recuperado de:

<https://convivir-comprender-transformar.com/wp-content/uploads/2012/08/Maturana-Romesin-H-El-Sentido-De-Lo-Humano.pdf> Consultado: Febrero de 2024

Maturana, H., Varela, F. (2003). El árbol de la vida. Editorial LUMEN. Argentina

Maza, J. (2017). Somos polvo de estrellas. Cómo entender nuestro origen en el cosmos. Lectulandia.

Recuperado en: <https://cienciaslbvm.files.wordpress.com/2020/03/somos-polvos-de-estrellas.pdf> Consultado: Febrero de 2024

Ministerio de Educación Nacional (2023). Resolución No. 024530 del 14 de diciembre de 2023

Consultado en: https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-417843_recurso_1.pdf

Recuperado: Febrero de 2024.

Morin, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Unesco. Paris.

Morín, E., Roger, E y Motta, R. (2002). Educar en la era planetaria: el pensamiento complejo como método de aprendizaje en el error y la incertidumbre humana. Universidad de Valladolid.

Oxfam Internacional. (2023). Desigualdad S.A. (2011). Recuperado de: <https://oi-files-d8-prod.s3.eu-west-2.amazonaws.com/s3fs-public/2024-01/Davos%202024%20Report%20-%20Spanish.pdf>

Consultado: Febrero de 2024



Porras, I. & Lerma, I. (2015): Construcción Narrativa de la coevolución del vínculo madre- hijo e institución penitenciaria. Trabajo de grado para optar al título de Magister en Psicología Clínica y de la Familia. Universidad Santo Tomás, Bogotá, D. C. Colombia.

Varela, F. (2001). Video “*La Belleza-Del-Pensar-2001*”. Recuperado de:

<https://www.youtube.com/watch?v=3-VydyPdhhg&t=2192s> Consultado: Marzo de 2024.

